

SESION ORDINARIA N° 143

En Padre Las Casas, a diez de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 09:22 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de forma remota, presidida por el señor Alcalde, Juan Eduardo Delgado Castro, asistencia de los Concejales: Sra. Evelyn Mora Gallegos, Sr. Pedro Vergara Manríquez, Sr. Juan Nahuelpi Ramírez y el Sr. Jaime Catriel Quidequeo. Con la inasistencia de los señores Concejales, Sr. Raúl Henríquez Burgos (*Siendo las 10:05 horas se incorpora a la Sesión Ordinaria el Concejel Sr. Raúl Henríquez*) y el Sr. Alex Henríquez Araneda (*Siendo las 10:09 horas se incorpora a la Sesión Ordinaria el Concejel Sr. Alex Henríquez*).

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, la Sra. Laura Gonzalez, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

2. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

2a) Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas

3. CORRESPONDENCIA.

4. MATERIAS PENDIENTES.

4a) Informes Comisiones.

- 1) Informe Comisión de Salud N° 19 (Solicitud Aprobación Bases Concurso Público para proveer Cargos en el Área de Salud Atención Primaria, en calidad de Indefinido, dependiente de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Las Casas)

4b) Modificaciones Presupuestarias.

- 1) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Combustible y Otros para Programa Apoyo Mantención a las Áreas Verdes 2020. M\$100.- (Sesión del 03.11.20)
- 2) Presupuesto Educación – Reasigna Fondos SFC con Destino Obligado – Devolución de Bonos y Aguinaldos Año 2019. M\$27.157.- (Sesión del 03.11.20)
- 3) Presupuesto Salud – Incorporación Mayores Ingresos y Reasignar Gastos – Mayores
- 4)
- 5) Ingresos por Concepto de Per Cápita y Reasignar Cuenta de Gastos del Ítem 21. M\$68.416.- (Sesión del 03.11.20)
- 6) Presupuesto Salud – Incorporar Mayores Ingresos Por Concepto de Per Cápita para Adquisición de Uniformes Clínicos, Mascarillas, Guantes y Otros. M\$92.000.- (Sesión del 03.11.20)
- 7) Presupuesto Salud – Reasignar Presupuesto – Seguro para Vehículos del Departamento de Salud. M\$750.- (Sesión del 03.11.20)

4c) Solicitud Aprobación Bases Concurso Público de Antecedentes para Proveer Cargos en el Área de Salud Atención Primaria, en Calidad de Indefinido, Dependiente de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Las Casas. (Sesión del 13.10.20) (C. Salud) Secretaría Municipal

5. VARIOS.

6. MATERIAS NUEVAS.

6a) Entrega Antecedentes Modificaciones Presupuestarias. (Secplan)

6b) Solicitudes Subvenciones Municipales Extraordinarias. (Dideco)

6c) Solicitud Compromiso de Financiamiento de Costos de Operación y Mantención Proyecto Reposición Parcial Escuela Tromén Quepe. (Depto. Educación)

6d) Solicitud de cambio destino de los recursos Subvención Municipal 2020, Comunidad Indígena Juan Antonio Paillalef.

7. CUENTA DEL PRESIDENTE.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones por los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Acta Sesión Ordinaria N° 140 del 13.10.20.

2. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

2a) Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas.

El Sr. Juan Jara Muñoz, Presidente de la Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas, saluda a los presentes y da a conocer a los señores Concejales que el motivo de la solicitud de Audiencia Pública es porque hay un Estadio en la Comuna de Padre Las Casas, el Estadio se iban hacer algunas reparaciones lo cual no funciona, por lo tanto se debe hacer una nueva inversión e investigar como Municipio para ver cuáles son los errores que se cometieron, porque hasta donde tiene entendido fue un error por parte de la constructora, en donde si hace entrega de la cancha de futbol en el estado en que encuentra que solo tendrá una duración de 1 año aprox., es por eso que requieren que desde los fondos municipales se destine recursos para que el próximo año se pueda construir La Cancha Las Rocas, y reparar el resto de las cachas que están en malas condiciones, ya que podrán hacer uso de esta cancha tanto personas del sector urbano y rural, porque actualmente solo están haciendo uso de una sola cancha, cuando antes podían hacer ocupación de 4 canchas, y debido a esta problemática se está perdiendo el deporte en la Comuna de Padre Las Casas y la idea es apoyar a los deportistas de la comuna.

El señor Alcalde, indica que por parte de la Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas, presentaron una propuesta la cual consiste en la posibilidad de que con el Saldo Final de Caja destinar recursos para iniciar un proceso de construcción de una cancha sintética en el Parque Las Rocas, en donde por su parte señalo que existe un proyecto en el Parque Las Rocas donde está contemplado la construcción de una cancha sintética con iluminación y galerías, lo cual dentro del Master Plan no se podría avanzar con este proyecto porque no se contaba con el enrocado, lo cual hoy en día se encuentra en proceso por lo cual si se puede postular a los proyectos que están dentro del Master Plan en Parque Las Rocas, en que se apoyó llevar a cabo una comisión por parte del Concejal Sr. Juan Nahuelpi, para trabajar referente de este proyecto, que debido a la pandemia sería mucho más complejo poder avanzar, es por eso que levantándose la cuarentena se podrán comenzar a analizar esta situación, además proporciona información sobre Informe entregado por el señor Nicolás Sosa, Director de Obras Municipales, redactado por el Profesional ITO Ignacio Miranda, de la Dirección de Obras Municipales, sobre temas de mantención que se estaba realizando al Estadio el Alto.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, saluda a los presentes y comenta que la situación expuesta por el Sr. Juan Jara Muñoz, Presidente de la Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas, se analizó en comisión, por lo cual cree que honestamente Padre Las Casas

esta al debe con los deportistas y en otros ámbitos, donde por su parte planteo en una reunión que realizo junto a la Srta. Joselyn Vives, Profesional de la Secpla, que al menos por primera vez el Municipio hiciera una inversión grande y potente referente a las canchas de pasto sintético de Parque Las Rocas, lo cual tuvo una aceptación positiva por parte de los señores Concejales, por lo cual está de acuerdo con los proyectos que de están presentando pero a largo plazo. Por otro lado lamenta que el proyecto de reparación del Estadio el Alto, no existieron los resultados que se esperaban.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, saluda a los presentes y señala que está de acuerdo con lo planteado por el Concejal Sr. Jaime Catriel, y entiende que los recursos del Municipio son escasos, pero cuando existe el ánimo de llevar a cabo alguna iniciativa se puede lograr y realizar por etapas, porque el esperar la inversión de los Fondos Públicos será muy difícil, más aun si habrá un cambio de administración en el Municipio, es por eso que propone ir de por etapas invirtiendo recursos para avanzar en la iniciativa de la Cancha Las Rocas.

El señor Alcalde, proporciona información respecto de lo mencionado por el Concejal Sr. Juan Nahuelpi.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, saluda a los presentes e indica que encuentra razón en lo expuesto por el Sr. Juan Jara Muñoz, Presidente de la Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas, por lo cual cree que se pueden ir buscando recursos para entregar una solución referente a la problemática de los vecinos, y apoyarlo en la construcción de esta nueva Cancha Las Rocas, por otro lado realiza consulta si hay una estadística respecto de las personas que practican el futbol en la Comuna de Padre Las Casas.

El Sr. Juan Jara Muñoz, Presidente de la Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas, proporciona información respecto de la consulta realizada por el Concejal Sr. Pedro Vergara.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, comenta que se debe analizar el tema de los arriendos de los recintos deportivos, en donde como Comuna no hay un plan de desarrollo deportivo, es por eso que apoyo la iniciativa planteada por el Concejal Sr. Jaime Catriel, para así entregar una solución a los deportistas de la comuna antes de que termine el periodo alcaldicio del señor Alcalde Juan Eduardo Delgado Castro.

El Sr. Rodrigo Poblete, Secplan saluda a los presentes y proporciona información respecto del Estadio Chomio, Las Canoas, Las Rocas, a los señores Concejales.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, señala que cree que se debería hacer el esfuerzo para ver de qué forma se dejaron los recursos disponibles para ver si hasta el mes de enero y/o febrero del próximo se completaran los recursos para poder construir la Cancha Las Rocas a la brevedad, para beneficio de los vecinos de la comuna.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, propone que la construcción de la cancha Las Rocas se realice por etapas y no de una sola vez, ya que se esta manera se tendrá una mayor tranquilidad para los deportistas de la comuna de Padre Las Casas y disponer de otro

recinto para poder practicar el futbol, ya que en la comuna se cuenta con varias cancha de tenis y el deporte masivo en la comuna es el futbol es por eso que es importante la construcción de la Cancha Las Rocas, por lo cual solicita a los señores Concejales apoyar esta iniciativa.

El señor Alcalde, proporciona información respecto de lo planteado por los señores Concejales, y se compromete de ver el tema de la Cancha Estadio el Alto y ver la verdadera vida útil del estadio, como también a trabajar para sacar adelante la iniciativa de la Cancha Las Rocas.

(Siendo las 10:05 horas se incorpora a la Sesión Ordinaria el Concejal Sr. Raúl Henríquez).

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, manifiesta sus disculpas por haberse incorporado tarde al Concejo Municipal y comenta de acuerdo a lo indicado por el Sr. Juan Jara Muñoz, Presidente de la Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas, y a su parecer existe una deuda pendiente con el futbol, donde también de alguna u otra forma son responsables de que el futbol hoy en día no cuenta con canchas apropiadas para practicar este deporte, por lo cual hay un tema de dignidad de por medio y que no es incompatible pensar en proyectos importantes para el deporte, también indica que la continuidad de estos puntos está asegurada porque hay muchas de estas ideas formadas en el PLADECO y que los recursos para estos proyectos que si bien pueden ser escasos se deben buscar las vías para poder hacerlo por lo tanto por su parte está el compromiso de si están los recursos en el presupuesto municipal el poder apoyar a los deportistas para que se construya una nueva cancha sintética para la Comuna de Padre Las Casas, esto sin perjuicio de determinar la responsabilidad de lo que ocurrió con la Cancha el Alto lo cual requiere de una investigación para que el responsable pueda asumir la consecuencias de la situación.

(Siendo las 10:09 horas se incorpora a la Sesión Ordinaria el Concejal Sr. Alex Henríquez).

El Concejal Sr. Alex Henríquez, saluda a los presentes y comenta respecto de reunión a la cual concurrió a petición del Concejal Sr. Juan Nahuelpi, en donde se vio sorprendido ya que el Sr. Juan Jara Muñoz, Presidente de la Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas, apareció en un video públicamente y daba la impresión de que no existían estas problemáticas que ahora expresa en Audiencia Pública el Presidente de la Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas, por otro lado señala referente de los saldos final de cajas de libre disponibilidad solicitado por su parte.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, proporciona información respecto de los Saldos Final de Cajas, y de las deudas que se cancelan por parte del Municipio.

El señor Alcalde y el Concejal Sr. Alex Henríquez, proporciona información respecto de lo señalado por el Concejal Sr. Juan Nahuelpi.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, señala que se han realizado cinco comisiones de presupuesto para el año 2021, por lo tanto solicita a los señores Concejales que antes de que se pueda tomar algún acuerdo, se trabaje el presupuesto y ver si efectivamente quedaran los recursos que se están proyectando tal como los años anteriores, por lo cual se

debe ser responsable respecto al comportamiento del presupuesto de año 2020 y lo que viene en la proyección del año 2021.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, comenta que a veces es fácil criticar lo que no se ha hecho, pero también se ha avanzado como bien lo señalaba el señor Alcalde, en algunos temas puntales (compra de terrenos), ya que lo importante hoy en día es que se tiene la oportunidad ya que habían temas pendiente referente al enrocado, lo cual está listo lo que permite ejecutar proyectos que en su momento estaban paralizados, y es por eso que hace un llamado a la unidad ya que independientemente de los partidos políticos debe haber unidad referente a un tema que es transversal a todos s que es el deporte y la deuda pendiente que tiene con el futbol urbano, por lo cual manifiesta todo su compromiso para seguir en apoyo al deporte en la Comuna de Padre Las Casas.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, solicita un Informe respecto a en que se invierten los M\$1000.-, que quedaron de libre disposición para que los vecinos de la comuna tengan conocimiento de que este dinero fue invertido en beneficio de la Comuna de Padre Las Casas.

El señor Alcalde, proporciona información respecto de lo mencionado por el Concejal Sr. Jaime Catriel.

El señor Alcalde, **continúa en la Tabla con el Punto 3. CORRESPONDENCIA.**

3. CORRESPONDENCIA.

3a) Correspondencia Despachada:

- a) Memorándum N°495 de fecha 09.11.20, mediante el cual se informa sobre Adjudicaciones de Propuestas Públicas, Privadas y Contrataciones.
- b) Memorándum N°495 de fecha 09.11.20, mediante el cual se informa sobre la Correspondencia Despachada.
- c) Ord. N°506 de fecha 09.11.20, mediante el cual se remite Informes al Concejal Sr. Raúl Henríquez.
- d) Ord. N°506 de fecha 09.11.20, mediante el cual se remite Informes a la Concejala Sra. Evelyn Mora, (adjunta Informe Comisión de Administración y Finanzas).
- e) Ord. N°506 de fecha 09.11.20, mediante el cual se remite Informes al Concejal Sr. Alex Henríquez.
- f) Ord. N°506 de fecha 09.11.20, mediante el cual se remite Informes al Concejal Sr. Pedro Vergara.
- g) Ord. N°506 de fecha 09.11.20, mediante el cual se remite Informes al Concejal Sr. Juan Nahuelpi.
- h) Ord. N°506 de fecha 09.11.20, mediante el cual se remite Informes al Concejal Sr. Jaime Catriel.

3b) Correspondencia Recibida:

- a) Carta ID: 432775 de fecha 05.11.20, respecto de solicitud de cambio de subvenciones de la Comunidad Juan Antonio Paillalef, respecto de cambio de facturas por subvenciones obtenidas por problemas de salud de la persona que realizaría el trabajo.
- b) Oficio N° 1511 de fecha 03.11.20, de parte del Sr. Héctor Méndez Carrasco, Director de Obras Hidráulicas Región de la Araucanía, mediante el cual informa que este servicio no realiza limpieza de esteros ni canales solo desembanques, la limpieza corresponde a la Municipalidad por ser Bienes Nacionales de uso Público.
- c) Oficio N° 1227 de fecha 06.11.20, de parte del señor Alcalde, mediante el cual se da respuesta a carta y Audiencia Pública de la Sra. Alicia Curimil Catrileo, Presidenta de la JJ.VV Pulmahue III.

Mediante Memorándum N°495, de fecha 09.11.20, se entregó para conocimiento de los señores Concejales, listado de correspondencia despachada desde Secretaría Municipal, la cual se detalla a continuación:

Oficios

Fecha	N°	Destinatario	Materia
3-nov	498	Secplan	Modificaciones Presupuestarias
3-nov	499	Dideco	Subvenciones Municipales Extraordinarias
3-nov	500	Dideco	Modificación Proyecto Subvención Club Diabéticos Larga Vida.
3-nov	501	Dom	Autorización Contrato Mejoramiento Sistema de Iluminación Programa Quiero Mi Barrio Villa El Edén San Ramón.
3-nov	502	Secplan	Compromiso de aporte gastos de operación y mantención Proyecto Mejoramiento Urbano Eje Mac Iver.
5-nov	503	Concejales	Remite Acta Sesión Ordinaria N° 140
5-nov	504	Concejales	Citación Sesión Ordinaria N° 143
6-nov	505	Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas	Audiencia Pública del 10/11/20
9-nov	506	Concejal Sr. Raúl Henríquez	Remite informes Sesión Ordinaria N° 143
9-nov	507	Concejala Sra. Evelyn Mora	Remite informes Sesión Ordinaria N° 143
9-nov	508	Concejal Sr. Alex Henríquez	Remite informes Sesión Ordinaria N° 143
9-nov	509	Concejal Sr. Pedro Vergara	Remite informes Sesión Ordinaria N° 143
9-nov	510	Concejal Sr. Juan Nahuelpi	Remite informes Sesión Ordinaria N° 143
9-nov	511	Concejal Sr. Jaime Catriel	Remite informes Sesión Ordinaria N° 143

Memorándums

Fecha	N°	Destinatario	Materia
3-nov	463	Administración	Requerimientos Audiencia JJVV Pulmahue III
6-nov	464	Control	Solicita informe del expediente rendición de cuenta presentada por la JJVV Pulmahue III.
6-nov	465	Educación	Solicita cartera de proyectos presentados bajo convocatoria Subtítulo N° 33. (MP M\$105.000.-)
6-nov	466	Salud	Solicita copia de las cartas solicitud de las iniciativas de la MP Convenio Programa Promoción de la Salud 2019 – 2021, entre otros.
6-nov	467	Secplan	Solicita ficha en donde se crea iniciativa para levantar proyecto nuevo Cementerio Municipal.
6-nov	468	Seguridad Pública	Solicita informe sobre iniciativa “Mejoramiento Sistema de Iluminación Prog. Quiero Mi Barrio Villa El Edén de San Ramón.
6-nov	469	Jurídico	Solicita informe sobre legalidad de ubicación y funcionamiento de la Feria ubicada en el Sector del

			Estadio El Alto.
6-nov	470	Secplan	Solicita vía correo electrónico resumen ejecutivo de todos los compromisos de aportes que se han realizado el 2020 y que afectarían el Presupuesto Municipal para el año 2021.
6-nov	471	Secplan	Solicita copia de la inversión de M\$100.000.- para reposición de juegos en varios sectores de la Comuna, entre otro.
6-nov	472	Salud	Solicita informe que indique estimación de vida útil de vehículos y ambulancias del Depto. de Salud
6-nov	473	Salud	Solicita informe de la distribución de los recursos bajo el Convenio Programa Equidad en Salud Rural e impacto en las Postas Rurales.
6-nov	474	Secplan	Solicita informe del estado de compra terreno para futura Casa de Inclusión.
6-nov	475	Seguridad Pública.	Solicita informe respecto de antenas instaladas sobre postes de alumbrado público en Los Avellanos del Sector Llahuallín.
6-nov	476	Calidad y Gestión de Servicios.	Solicita informe estado petición C. I. Juan Ñancucho por mejoramiento de camino.
6-nov	477	Calidad y Gestión de Servicios	En relación a solicitud realizada mediante Memo N° 357 del 21/08/20, solicita copia de oficio enviado a Vialidad.
6-nov	478	Finanzas	Solicita copia Bases Concurso Público Director de Tránsito, Udel y Gestión de Recurso Humano.
6-nov	479	Dideco	Solicita estado requerimiento de Sra. Lucía Almendra Uribe.
6-nov	480	Calidad y Gestión de Servicios	Reitera solicitud realizada mediante Memo N° 454 del 15/10/20, que solicita estanque para Sra. Lucía Marilaf del Sector de Niágara.
6-nov	481	Dideco	Solicita visita terreno para evaluación de ayuda social a Sra. Priscila Leiva Chahuín
6-nov	482	MAAO	Solicita aumentar frecuencia en retiro de basura de dos papeleros ubicados en área verde de Huichahue casi al llegar a Pleiteado.
6-nov	483	Dideco	Solicita informe del estado de solicitud de apoyo para lentes de alumno perteneciente a la Esc. Laurel Huacho
6-nov	484	Educación.	Solicita informe respecto de eliminación de horas de música en planificación anual docente de la Esc. Colpanao, solicitando reconsiderar dicha decisión.
6-nov	485	Salud	Solicita listado de médicos destinados a las Postas de la Comuna, indicando quiénes tienen permanencia y profesionales que rotan.
6-nov	486	Finanzas	Solicita informe sobre proyección real de ingresos en la cuenta de Permisos de Circulación para el año 2021, entre otros.
6-nov	487	Salud	Solicita informe sobre carta enviada por la Asoc. de Funcionarios de Salud, por eventuales actos de maltrato y acoso laboral en Cesfam Las Colinas
6-nov	488	Dom	Solicita informe sobre estado carpeta sintética del Estadio El Alto, entre otro.
6-nov	489	Administración	Representa carta enviada por Comité de Adelanto y Seg. Av. Huichahue por instalación de árbol de Navidad y solicita dar respuesta.
3-nov	490	MAAO	Solicita evaluar funcionamiento de semáforo ubicado en el cruce de Bancoestado.
6-nov	491	Calidad y Gestión de Servicios	Solicita corte de pasto en el Sector Los Caciques entre las Águilas y Santa Catalina.
6-nov	492	MAAO	Solicita retiro de microbasural en el sector Los Caciques, en Calle Maquehue esquina Orompello.

6-nov	493	Salud	Solicita información respecto del contrato de la Dra. Marlen Insulza.
6-nov	494	Concejales	Informa contrataciones y adjudicaciones
6-nov	495	Concejales	Correspondencia despachada

La señora Secretaria Municipal, mediante Oficios Ord. N°506, N°507, N°508, N°509, N°510 Y N°511 todos del 09.11.20, se entregó a los señores Concejales los siguientes informes:

1. Informe N° 19 del 04.11.20, emanado de la Dirección de Obras Municipales, que remite informe de ITO respecto de la obra Mejoramiento Estadio El Alto, entregado al Concejal Sr. Raúl Henríquez.
2. Memorándum N° 456 del 04.11.20, emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, respecto de la ejecución del Programa PDTI, entregado a los señores Concejales: Sr. Raúl Henríquez y Sr. Juan Nahuelpi.
3. Ord. N° 1511 de la Dirección de Obras Hidráulicas, da respuesta a Ord. N° 884, que solicita limpieza de canales, entregado a los señores Concejales: Sr. Raúl Henríquez y Sr. Alex Henríquez.
4. Ord. N° 1227 del 06.11.20, remitida por el Sr. Alcalde a la Presidenta de la JJVV Pulmahue III, que da respuesta a carta y audiencia pública, entregado a todos los señores Concejales.
5. Ord. N° 19 del 09.11.20, enviado por la Corporación Cultural, respecto del Presupuesto 2021 de la Corporación. (C. Finanzas), entregado a la Concejala Sra. Evelyn Mora.
6. Memorándum N° 457 del 04.11.20, emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, sobre listado de Adultos Mayores beneficiados con cajas de alimentos, entregado a la Concejala Sra. Evelyn Mora.
7. Memorándum N° 445 del 30.10.20, emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, sobre entrega de ayuda social en pellet a la comunidad. (C. Finanzas), entregado a la Concejala Sra. Evelyn Mora.
8. Correo electrónico de fecha 06.11.20, enviado por Encargado de Cementerio, que adjunta nómina de personas sepultadas en el Cementerio Municipal para publicar y luego exhumar por abandono, entregado al Concejal Sr. Alex Henríquez.
9. Memorándum N° 444 del recibido el 04.11.20, emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, sobre solicitudes de alimentos para el Comité de Vivienda Llamaico, entregado al Concejal Sr. Alex Henríquez.
10. Memorándum N° 459 del 04.11.20, emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, sobre listado de 242 personas que solicitan ayuda en alimentos, entregado al Concejal Sr. Alex Henríquez.
11. Memorándum N° 458 del 04.11.20, emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, sobre estado de solicitud de mediagua para Adulto Mayor Juan Marican, entregado al Concejal Sr. Pedro Vergara.

4. MATERIAS PENDIENTES.

4a) Informes Comisiones.

- 1) Informe Comisión de Salud N° 19 (Solicitud Aprobación Bases Concurso Público para proveer Cargos en el Área de Salud Atención Primaria, en calidad de Indefinido, dependiente de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Las Casas)

El Concejal Sr. Pedro Vergara, expone:



Sigamos creciendo juntos!

SECRETARÍA MUNICIPAL

INFORME COMISIÓN SALUD N°19 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2020.

Fecha: 16 de octubre de 2020.

Materia:

- *Solicitud Aprobación Bases Concurso Público para proveer Cargos en el Área de Salud Atención Primaria, en calidad de Indefinido. Dependiente de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Las Casas. (entregada 13.10.20)*

N.º Sesión en que se presenta la materia y pasa a comisión:

- *Sesión Ordinaria N°140 del 13 de octubre de 2020.*

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:

Siendo las 11:39 horas, se constituye la Comisión de Salud con la asistencia de los siguientes concejales:

1. *Concejala Sr. Pedro Vergara Manríquez, preside la comisión*
2. *Concejala Sra. Evelyn Mora Gallegos*
3. *Concejal Sr. Juan Nahuelpi Ramírez*

Además, se cuenta con la presencia del Director de Salud Sr. Conrado Muñoz.

DESARROLLO:

El concejal Sr. Pedro Vergara da inicio a la comisión y junto a los concejales presentes analizan los antecedentes presentados para la discusión de la materia.

CONCLUSIONES

Luego de analizar la propuesta, la comisión concluye que, faltando poco tiempo para el término de esta administración y de este concejo comunal y el gran impacto que tendría en la vida laboral de los funcionarios; se considera indispensable que, la nueva administración y el nuevo concejo, tenga la responsabilidad de conversar y consensuar con los gremios de la salud municipal los acuerdos y bases del concurso, para dotar de transparencia y legitimidad como lo estipulado en las leyes que la rigen. En cuanto a la petición de la Contraloría, ésta lo está solicitando hace años, no solo a nuestra comuna, si no a otras de la región, por lo que no vemos inconveniente en esperar que se conforme la nueva administración, por lo consiguiente, se concluye por la unanimidad de los miembros que conforman la comisión, RECHAZAR la materia: "Solicitud Aprobación Bases Concurso Público para proveer Cargos en el Área de Salud Atención Primaria, en calidad de Indefinido. Dependiente de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Las Casas."

La comisión se da por finalizada a las 12:25 hrs.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, señala que desde su punto de visto no es que no quiera que se lleven a cabo los concursos públicos, ya que entiende que se deben realizar pero que se debe tener las bases y la legitimidad de hablar con actores principales que serán beneficiados o ira en desmedro de lo que no quedara seleccionados.

El señor Alcalde, proporciona información respecto de lo planteado por el Concejal Sr. Pedro Vergara.

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la informe Comisión Salud nro. 19.-

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara, Informe Comisión de Salud N° 19 (Solicitud Aprobación Bases Concurso Público para proveer Cargos en el Área de Salud Atención Primaria, en calidad de Indefinido, dependiente de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Las Casas), y con la abstención de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde.

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la **Bases Concurso Público de Antecedentes para Proveer Cargos en el Área de Salud Atención Primaria, en Calidad de Indefinido, Dependiente de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Las Casas. (Sesión del 13.10.20)**

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, señala que votara a favor porque entiende que la transparencia del proceso y participación está garantizada por dos razones, primero porque interviene en este proceso un representante del Servicio de Salud Araucanía Sur y además también forma parte de este concurso la comisión representante de este Concejo Municipal a nivel de los Directores, por otro lado indica que tiene a la vista la observación de la Contraloría respecto de la ausencia de titulares en los cargos y también añade referente de los concursos públicos, lo cual le parece que es el instrumento apropiado para dar oportunidad de trabajo estable indefinido a un serie de funcionarios que han estado hace muchos años en forma precaria en el servicio (honorarios, contrata) por lo que le parece que será una forma de premiar a los funcionario que han estado por mucho tiempo prestando servicios en el área de la salud.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, agradece al señor Alcalde y a la Administración Municipal en someter esta materia a votación, porque desde la fecha en que se entregó esta propuesta para realizarla hasta el día de hoy ya que han pasado todo los plazos establecidos por Ley, por lo cual está claro en que esto ira en beneficio de los funcionarios.

ACUERDO: Se aprueba con el rechazo de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara, Bases Concurso Público para proveer Cargos en el Área de Salud Atención Primaria, en calidad de Indefinido, dependiente de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Las Casas), y con los votos a favor de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde.

4c) Modificaciones Presupuestarias.

- 1) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Combustible y Otros para Programa Apoyo Mantención a las Áreas Verdes 2020. M\$100.- (Sesión del 03.11.20)
- 2) Presupuesto Educación – Reasigna Fondos SFC con Destino Obligado – Devolución de Bonos y Aguinaldos Año 2019. M\$27.157.- (Sesión del 03.11.20)
- 3) Presupuesto Salud – Incorporación Mayores Ingresos y Reasignar Gastos – Mayores Ingresos por Concepto de Per Cápita y Reasignar Cuenta de Gastos del Ítem 21. M\$68.416.- (Sesión del 03.11.20)
- 4) Presupuesto Salud – Incorporar Mayores Ingresos Por Concepto de Per Cápita para Adquisición de Uniformes Clínicos, Mascarillas, Guantes y Otros. M\$92.000.- (Sesión del 03.11.20)
- 5) Presupuesto Salud – Reasignar Presupuesto – Seguro para Vehículos del Departamento de Salud. M\$750.- (Sesión del 03.11.20)

La señora Laura Gonzalez, en su calidad de Secretaria Municipal, expone:

Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal

Reasignar Presupuesto – Combustible y otros para Programa “Apoyo Mantención a la Áreas Verdes 2020”.

Se requiere reasignar presupuesto con el fin de suplementar la cuenta 22.03.001 “Para Vehículos” del programa “Apoyo Mantención a la Áreas Verdes 2020”, para la adquisición de combustible, aceites y otros para máquina de cortar pasto y motosierra.

Se adjunta:

- Memorándum N° 394 de fecha 30.09.20, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- Solicitud de modificación

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

- 1.- Área de Gestión 04, Programas Sociales
1.1.- Programa “Centro Mapuche Remolino”

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>		M\$
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		<u>100</u>
		TOTAL	100

- 2.- Área de Gestión 02, Servicios a la Comunidad
2.1.- Programa “Apoyo Mantención a la Áreas Verdes 2020”

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>		M\$
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		<u>100</u>
		TOTAL	100

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Combustible y otros para Programa “Apoyo Mantención a la Áreas Verdes 2020”, por un monto de M\$100.-

Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación

Reasigna fondos SFC con destino obligado –Devolución de Bonos y Aguinaldos Año 2019”.

Desde el Departamento de Educación, se solicita reasignar fondos del Saldo Final de Caja con destino obligado a fin de suplementar la cuenta 26.01 “Devoluciones” por un monto de M\$27.157, correspondiente a devolución de fondos a la SUBDERE por concepto de Bonos y Aguinaldo remitidos y pagados el año 2019 correspondientes al Departamento de Educación, Fondos SEP, PIE y Jardines Infantiles, por la suma de \$27.156.342, según se indica:

Se adjunta:

- Memorándum N° 0358, de fecha 16.10.2020, del Departamento de Educación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

- 1.- Fondos Bonos y Aguinaldos Año 2019

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>		M\$
35	SALDO FINAL DE CAJA		<u>27.157</u>
		TOTAL	27.157

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>		M\$
26 01	DEVOLUCIONES		<u>27.157</u>
		TOTAL	27.157

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde,

Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación Reasigna fondos SFC con destino obligado –Devolución de Bonos y Aguinaldos Año 2019”, por un monto de M\$27.157.-

Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud

Incorporar Mayores Ingresos y Reasignar gastos – mayores Ingresos por concepto de Percápita y reasignar cuentas de gastos del ítem 21.

Desde el Departamento de Salud, solicita incorporar mayores ingresos por concepto de Percapita y a la vez reasignar las cuentas de gastos del ítem 21, de acuerdo a la planificación a diciembre año2020, según se indica

Se adjunta:

- Memorándum N° 81, de fecha 23.10.20, del Director Departamento de Salud.
- Solicitud de Modificación Presupuestaria

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, incorporar y modificar el programa:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Fondos Departamento de Salud

Cuenta de Ingresos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>		M\$
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		<u>68.416</u>
		TOTAL	68.416

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>		M\$
21 01	PERSONAL DE PLANTA		<u>140.443</u>
		TOTAL	140.443

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>		M\$
21 02	PERSONAL A CONTRATA		186.387
21 03	OTRAS REMUNERACIONES		<u>22.472</u>
		TOTAL	208.859

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud Incorporar Mayores Ingresos y Reasignar gastos – mayores Ingresos por concepto de Percápita y reasignar cuentas de gastos del ítem 21, por un monto de M\$208.859.-

Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud

Incorporar Mayores Ingresos – Mayores Ingresos por concepto de Percápita para adquisición de uniformes clínicos, mascarillas, guantes y otros.

Desde el Departamento de Salud, solicita incorporar mayores ingresos por concepto de Percapita para destinarlos a la adquisición de uniformes clínicos, materiales para curaciones, mascarillas y guantes, según se indica

Se adjunta:

- Memorándum N° 82, de fecha 23.10.20, del Director Departamento de Salud.
- Solicitud de Modificación Presupuestaria

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, incorporar y modificar el programa:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Fondos Departamento de Salud

Cuenta de Ingresos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	M\$
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	<u>92.000</u>
		TOTAL 92.000

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	M\$
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	40.000
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	<u>52.000</u>
		TOTAL 92.000

El Concejal Sr. Alex Henríquez, realiza consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por el Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud.

El Concejal Sr. Alex Henríquez, solicita mediante correo electrónico respecto de cuanto ha sido el Per Cápita comunal de los años: 2019 – 2020 y lo proyectado para el año 2021.

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud Incorporar Mayores Ingresos – Mayores Ingresos por concepto de Percápita para adquisición de uniformes clínicos, mascarillas, guantes y otros, por un monto de M\$92.000.-

Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud

Reasignar presupuesto – Seguro para vehículos del Departamento de Salud.

Desde el Departamento de Salud, solicita reasignar presupuesto para suplementar la cuenta 22.10.002 “Primas y Gastos de seguros” para contratar seguro contra todo evento para para vehículos del Departamento de Salud Municipal, según se indica

Se adjunta:

- Memorándum N° 87, de fecha 28.10.20, del Director Departamento de Salud.
- Solicitud de Modificación Presupuestaria

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, incorporar y modificar el programa:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Fondos Departamento de Salud

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	M\$
22 08		<u>750</u>
		TOTAL 750

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	M\$
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	<u>750</u>
		TOTAL 750

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud Reasignar presupuesto – Seguro para vehículos del Departamento de Salud, por un monto de M\$750.-

El señor Alcalde, continúa con el Punto N° 6. MATERIAS NUEVAS.

6. MATERIAS NUEVAS.

6a) Entrega Antecedentes Modificaciones Presupuestarias. (Secplan)

El Sr. Rodrigo Poblete, Secplan expone:

Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Subvención Comunidad Indígena Wuyhuen Kurruf y Agrupación Social y Cultural Academia de Canto Padre Las Casas.

Se requiere reasignar presupuesto con el fin de suplementar las cuentas relacionadas con la entrega de subvención a las organizaciones que se indican a continuación:

- Comunidad Indígena Wuyhuen Kurruf M\$700.
- Agrupación Social y Cultural Academia de Canto Padre Las Casas M\$300.

Se adjunta:

- Memorándum N° 462 de fecha 04.11.20, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- Solicitud de modificación

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 04, Programas Sociales

1.1. Programa “Subvenciones Para Mejorar la Calidad de Vida de las Personas”

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
24 01	AL SECTOR PRIVADO	1.000
24 01 004	Organizaciones Comunitarias	<u>1.000</u>
	TOTAL	1.000

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
24 01	AL SECTOR PRIVADO	700
24 01 999	Otras Transferencias al Sector Privado	<u>700</u>
	TOTAL	700

2.- Área de Gestión 06, Programas Culturales

2.1. “Programa de Cultura y Subvenciones Culturales”

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
24 01	AL SECTOR PRIVADO	300
24 01 004	Organizaciones Comunitarias	<u>300</u>
	TOTAL	300

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Subvención Comunidad Indígena Wuyhuen Kurruf por un monto de M\$700.-y Agrupación Social y Cultural Academia de Canto Padre Las Casas, por un monto de M\$300, monto total M\$1000.-

Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal

Reasignar Presupuesto – Contratación de Servicios de Aseo para Locales de Votación y otro.

Se requiere reasignar presupuesto con el fin de contratar servicios de aseo locales de votación PLC, elecciones primarias Alcaldes y Gobernadores, además reponer contenedores de basura, según se indica.

Se adjunta:

- Solicitud de modificación

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 02, Servicios a la Comunidad

1.1.- Programa “Sin Centro de Costo”

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>		M\$
22 08	SERVICIOS GENERALES		<u>2.700</u>
		TOTAL	2.700

2.- Área de Gestión 01, Gestión Interna

2.1.- Programa “Sin Centro de Costo”

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>		M\$
22 08	SERVICIOS GENERALES		<u>2.100</u>
		TOTAL	2.100

3.- Área de Gestión 02, Servicios a la Comunidad

3.1.- Programa “Mobiliario y Otros - Contenedores de Basuras”

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>		M\$
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS		<u>600</u>
		TOTAL	600

El señor Alcalde, **señala que esta materia queda pendiente.**

Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal

Crea Iniciativa y Reasignar Presupuesto – Mun- “Diseño y Evaluación Ambiental Nuevo Cementerio de Padre Las Casas”.

Se requiere reasignar presupuesto con el fin de realizar aporte municipal diseño y evaluación ambiental nuevo cementerio de Padre Las Casas, según se indica.

Se adjunta:

- Minuta Técnica de fecha 06.11.20 Secretaria Comunal de Planificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Créase la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2020:

CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	ÁREA GESTIÓN	MONTO M\$
0457	MUN – Diseño y Evaluación Ambiental Nuevo Cementerio de	01	60.000

Padre las Casas.		
	TOTAL	60.000

b) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 01, Gestión Interna
1.1.- Programa "Sin Centro de Costo"

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
24 03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	60.000
24 03 101 002	A Salud	<u>60.000</u>
	TOTAL	60.000

1.2.- Programa "Sin Centro de Costo"

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
31 02	PROYECTOS	60.000
31 02 002	Consultorías - Código Municipal 0457 – MUN – "Diseño y Evaluación Ambiental Nuevo Cementerio de Padre las Casas".	<u>60.000</u>
	TOTAL	60.000

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, señala que le interesa conocer cómo se va a contratar esta consultoría, particularmente respecto de los resultados de estas consultorías, como se pagaran estos recursos con cargo a que producto.

El Sr. Rodrigo Poblete, Secplan proporciona información respecto de lo señalado por el Concejal Sr. Raúl Henríquez, quien indica que serán licitados públicamente estos estudios.

El señor Alcalde, **señala que esta materia queda pendiente.**

Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal

Crea Iniciativa e Reasigna Fondos – MUN -Proyecto "Construcción Arranques de Agua Potable Pasaje Nelson Salvador, Padre Las Casas".

Se requiere crear iniciativa y reasignar presupuesto con el fin de financiar el proyecto "Construcción Arranques de Agua Potable Pasaje Nelson Salvador, Padre Las Casas" de acuerdo a lo indicado en la minuta adjunta, y de la forma que se indica:

Se adjunta:

- Minutas técnicas de fecha 06.11.20 de la Secretaria Comunal de Planificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Créase la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2020:

CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	ÁREA GESTIÓN	MONTO M\$
0458	MUN - Construcción Arranques de Agua Potable Pasaje Nelson Salvador, Padre Las Casas.	04	9.204
		TOTAL	9.204

b) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 05, Programas Recreacionales
1.1.- Sin Centro de Costo

Cuentas de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
31 02	PROYECTOS	9.204



SECRETARÍA MUNICIPAL

31 02 004	Obras Civiles - Código Municipal 0439 – MUN – “Provisión e Instalación de Juegos Infantiles Parque Pulmahue”.	<u>9.204</u>
	TOTAL	9.204
	1.- Área de Gestión 04, Programas Sociales	
	1.1.- Sin Centro de Costo	
<u>Cuentas de Gastos que Aumenta:</u>		
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
31 02	PROYECTOS	9.204
31 02 004	Obras Civiles - Código Municipal 0458 – MUN – “Construcción Arranques de Agua Potable Pasaje Nelson Salvador, Padre Las Casas”.	<u>9.204</u>
	TOTAL	9.204

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, indica que no obstante a ser una materia, nueva este es un proyecto que hoy en día está ya licitado y entiende que se realizara un contrato a través de una obra conexas a ese contrato, y agradece la gestión por parte de la Unidad de la Secplan respecto a la búsqueda de los recursos para llegar a esta solución y saluda a todos los vecinos que el día de hoy se encuentran conectados del pasaje Nelson Salvador, quienes han esperado por años una solución para el agua potable por lo cual le parece de toda justicia poder aprobar esta materia.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, señala que comparte lo planteado por el Concejal Sr. Raúl Henríquez, ya que la necesidad del pesaje Nelson Salvador viene desde hace muchos años atrás y es momento de aprobar estos recursos para que los vecinos puedan tener agua potable, por lo tanto está de acuerdo en pasar esta modificación al pleno del Concejo Municipal.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, comenta que de acuerdo a la necesidad de los vecinos y de acuerdo a este arranque que se instalara en el sector, en donde esta los recursos para poder satisfacer la necesidades que los vecinos tiene esta dispuesto en aprobar esta materia del día de hoy.

El Concejal Sr. Alex Henríquez, señala que está de acuerdo en aprobar favorablemente la materia, pero sin embargo tiene dudas respecto de los saldos de otros proyecto del Parque Pulmahue que son mediante PMU y la autorización que tiene que entregar la SUBDERE, ya que estuvo revisando y no existe un correo electrónico y/o autorización para gastar los recursos en el arranque del agua potable.

El señor Alcalde y el Sr. Rodrigo Poblete, Secplan, proporciona informaticen respecto de lo señalado por el Concejal Sr. Alex Henríquez.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, indica que cuando se habla de algo que es tan vital como es el agua potable, es importante aprobar estos recursos y dar solución a la problemática de los vecinos de la comuna lo antes posible.

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, para Crear la Iniciativa de Inversión para el año 2020, Código: 0458 - Nombre Proyecto: MUN - Construcción Arranques de Agua Potable Pasaje Nelson Salvador, Padre Las Casas - Área Gestión: 04 - Monto M\$9.204

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Crea Iniciativa e Reasigna Fondos – MUN -Proyecto “Construcción Arranques de Agua Potable Pasaje Nelson Salvador, Padre Las Casas”, por un monto de M\$9.204.-

Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal

Reasigna presupuesto - Aporte Municipal Proyectos Varios Primer Llamado D.S. N°27.

Se requiere reasignar presupuesto con el fin de realizar aporte municipal a los proyectos postulados al primer llamado D.S. N°27, según se indica.

Se adjunta:

- Minuta Técnica de fecha 06.11.20 Secretaria Comunal de Planificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

- 1.- Área de Gestión 01, Gestión Interna
 - 1.1.- Programa “Sin Centro de Costo”

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
24 03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000
24 03 101 002	A Salud	<u>20.000</u>
	TOTAL	20.000

2.- Área de Gestión 04, Programa Sociales

- 2.1.- Programa “Asistencia Técnica en Iniciativas de Agua Potable Rural, Saneamiento Básico y Soluciones Energéticas”

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	142
21 04 004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	<u>142</u>
	TOTAL	142

3.- Área de Gestión 01, Gestión Interna

- 3.1.- Programa “Sin Centro de Costo”

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
33 03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.142
33 03 001 003	Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	<u>20.142</u>
	TOTAL	20.142

El Concejal Sr. Alex Henríquez, señala que considerando lo señalado por el Sr. Rodrigo Poblete, Secplan respecto a la prioridad que existe en hacer este aporte y pese a

hacer materia nueva está en condiciones de aprobar la materia sin perjuicio de que se coloque como glosa el Art.81 inciso 3° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez y el Concejal Sr. Juan Nahuelpi, realiza consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por el Sr. Rodrigo Poblete, Secplan.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, realiza consultas respecto de si este proyecto fue consensuado con los vecinos de la Comuna de Padre Las Casas, las cuales son atendidas por el Sr. Rodrigo Poblete, Secplan.

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal Reasigna presupuesto - Aporte Municipal Proyectos Varios Primer Llamado D.S. N°27, por un monto M\$20.142.-

Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación

Reasigna fondos – Ajuste Cuentas Programa de Subvención Escolar Preferencial.

Desde el Departamento de Educación, se solicita realizar ajustes en las cuentas de remuneraciones del Programa Subvención Escolar Preferencial (SEP), con el fin de dar cumplimiento a las modificaciones en el tramo de 23 docentes del sistema de educación informado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), según se indica:

Se adjunta:

- Memorándum N° 161, de fecha 03.11.2020, del Departamento de Educación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Programa Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
21 02	PERSONAL A CONTRATA	2.590
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	<u>4.240</u>
	TOTAL	6.830

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
21 01	PERSONAL DE PLANTA	<u>6.830</u>
	TOTAL	6.830

El señor Alcalde, **señala que esta materia queda pendiente.**

Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación

Reasigna fondos SFC con destino obligado –Devolución de Bonos y Aguinaldos Año 2019”.

Desde el Departamento de Educación, se solicita reasignar fondos del Saldo Final de Caja con destino obligado a fin de suplementar la cuenta 26.01 “Devoluciones” por un monto de M\$27.157, correspondiente a devolución de fondos a la SUBDERE por concepto de Bonos y Aguinaldo remitidos y

pagados el año 2019 correspondientes al Departamento de Educación, Fondos SEP, PIE y Jardines Infantiles, por la suma de \$27.156.342, según se indica:

Se adjunta:

- Memorándum N° 0358, de fecha 16.10.2020, del Departamento de Educación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Fondos Bonos y Aguinaldos Año 2019

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
35	SALDO FINAL DE CAJA	<u>27.157</u>
TOTAL		27.157

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
26 01	DEVOLUCIONES	<u>27.157</u>
TOTAL		27.157

El señor Alcalde, **señala que esta materia queda pendiente.**

Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación

Crea Iniciativa y reasignar presupuesto – Fondos SEP – “Adquisición Circuito de Arborismo, Área de Juegos Infantiles Escuela Ñirrimapu” y reasignaciones varias.

Desde el Departamento de Educación, se solicita crear iniciativa y reasignar presupuesto en el presupuesto 2020 correspondiente al convenio Fondos SEP, para dar cumplimiento a los requerimientos de los directores de los Establecimientos de Educación de la comuna, y cumplir con los planes de mejoramiento escolar, de acuerdo a lo indicado a continuación:

Se adjunta:

- Memorándum N° 368, de fecha 28.10.2020, del Departamento de Educación.
- Minuta técnica del proyecto

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Créase la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2020:

CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
0456	SEP - “Adquisición Circuito de Arborismo, Área de Juegos Infantiles Escuela Ñirrimapu”.	5.000
TOTAL		5.000

b) Asignación Presupuestaria:

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
22 08	SERVICIOS GENERALES	9.181
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	<u>29.750</u>
TOTAL		38.931

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	33.931
31 02	PROYECTOS	5.000
31 02 004	Obras Civiles - Código Municipal 0456 – SEP - “Adquisición Circuito de	<u>5.000</u>

Arborismo, Área de Juegos Infantiles Escuela Ñirrimapu”

TOTAL 38.931

El señor Alcalde, **señala que esta materia queda pendiente.**

6b) Solicitudes Subvenciones Municipales Extraordinarias. (Dideco)

La Sra. Daniela Moya, Encargada del Programa de Subvenciones Municipales, expone:

Cuenta			ORGANIZACIONES SOLICITANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Item	Asig					
24	01	999	Comunidad Indígena María Mariquita Viuda de Ingles.	Adquisición de canastas familiares para la Comunidad	29	699.084	Alimentos

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, subvención para la organización: Comunidad Indígena María Mariquita Viuda de Ingles, proyecto denominado: Adquisición de canastas familiares para la Comunidad, para 29 beneficiarios, con destino de los recursos para adquisición de alimentos, por un monto de \$699.084.- (seiscientos noventa y nueve mil ochenta y cuatro pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES SOLICITANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Item	Asig					
24	01	004	Club Deportivo de Tenis Unión Padre Las Casas	Formación de tenistas de la comuna de Padre Las Casas	19	750.000	100 tarros de pelotas de tenis y 5 rollos de cuerdas

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, subvención para la organización: Club Deportivo de Tenis Unión Padre Las Casas, proyecto denominado: Formación de tenistas de la comuna de Padre Las Casas, para 19 beneficiarios, con destino de los recursos para adquisición de 100 tarros de pelotas de tenis y 5 rollos de cuerdas, por un monto de \$750.000.- (setecientos cincuenta mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES SOLICITANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Item	Asig					

24	01	004	Grupo Rondalla Ecos del Conun Huenu.	Vistiendo la Rondalla	18	403.410	Vestimenta folclórica, bandera
----	----	-----	--------------------------------------	-----------------------	----	---------	--------------------------------

El Concejal Sr. Jaime Catriel, realiza consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por la Sra. Daniela Moya, Encargada del Programa de Subvenciones Municipales.

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, subvención para la organización: Grupo Rondalla Ecos del Conun Huenu, proyecto denominado: Vistiendo la Rondalla, para 18 beneficiarios, con destino de los recursos para Vestimenta folclórica, bandera, por un monto de \$403.410.- (cuatrocientos tres mil cuatrocientos diez pesos).

El señor Alcalde, **señala que se agrega a la Tabla el Punto N° 6d) Solicitud de cambio destino de los recursos Subvención Municipal 2020, Comunidad Indígena Juan Antonio Paillalef.**

6e) Solicitud de cambio destino de los recursos Subvención Municipal 2020, Comunidad Indígena Juan Antonio Paillalef.

La Sra. Daniela Moya, Encargada del Programa de Subvenciones Municipales, expone:

Decreto/Fecha	Proyecto	Original	Modificación
"Comunidad Indígena Juan Antonio Paillalef". D.A. 1190 – A de fecha 07 de Julio de 2020.	"Mejorando nuestro Eltun".	Monto: \$1.000.000.-	Original: Adquisición de materiales para la construcción de portón, puerta, fierros, cemento, ripio. Primera Modificación: Se solicita aceptar nueva cotización que se adjunta a esta planilla la cual incluye ítem que no estaban considerado en la primera cotización aun cuando se cumple el objetivo del decreto alcaldicio original que es la construcción de cierre perimetral para el cementerio. Desglose nueva cotización: Portón corredera 4.30 mmx1.80 mts \$346.500.- Fierros verticales 20x20x2mm Marco 20x30x2mm Instalado 50x50x2mm Construcción Losa 7.60 mts x 3.10 mts \$420.100. Utilidad \$90.543 VALOR NETO \$857.143 19% \$162.857 TOTAL \$1.020.000

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, autorización cambio destino de los recursos Subvención Municipal 2020, Comunidad Indígena Juan Antonio Paillalef, Proyecto: “Mejorando nuestro Eltun, Modificación: Original: Adquisición de materiales para la construcción de portón, puerta, fierros, cemento, ripio – Se acepta nueva cotización que se adjunta a esta planilla la cual incluye ítem que no estaban considerado en la primera cotización aun cuando se cumple el objetivo del decreto alcaldicio original que es la construcción de cierre perimetral para el cementerio - Desglose nueva cotización: Portón corredera 4.30 mmx1.80 mts, \$346.500 - Fierros verticales 20x20x2mm - Marco 20x30x2mm Instalado 50x50x2mm - Construcción Losa 7.60 mts x 3.10 mts, \$420.100 – Utilidad: \$90.543 - VALOR NETO: \$857.143 - 19%: \$162.857 - TOTAL \$1.020.000.-

El señor Alcalde, **retoma el Punto N° 6. MATERIAS NUEVAS, 6a) Entrega Antecedentes Modificaciones Presupuestarias Crea Iniciativa y Reasignar Presupuesto – Mun- “Diseño y Evaluación Ambiental Nuevo Cementerio de Padre Las Casas”.**

El Sr. Rodrigo Poblete, Secplan expone:

Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal Crea Iniciativa y Reasignar Presupuesto – Mun- “Diseño y Evaluación Ambiental Nuevo Cementerio de Padre Las Casas”.

Se requiere reasignar presupuesto con el fin de realizar aporte municipal diseño y evaluación ambiental nuevo cementerio de Padre Las Casas, según se indica.

Se adjunta:

- Minuta Técnica de fecha 06.11.20 Secretaria Comunal de Planificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Créase la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2020:

CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	ÁREA GESTIÓN	MONTO M\$
0457	MUN – Diseño y Evaluación Ambiental Nuevo Cementerio de Padre las Casas.	01	60.000
		TOTAL	60.000

b) Asignación Presupuestaria:

- 1.- Área de Gestión 01, Gestión Interna
- 1.1.- Programa “Sin Centro de Costo”

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
24 03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	60.000
24 03 101 002	A Salud	<u>60.000</u>
	TOTAL	60.000

- 1.2.- Programa “Sin Centro de Costo”

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
31 02	PROYECTOS	60.000
31 02 002	Consultorías - Código Municipal 0457 – MUN – “Diseño y Evaluación Ambiental Nuevo Cementerio de Padre las Casas”.	<u>60.000</u>
	TOTAL	60.000

El Concejal Sr. Jaime Catriel, señala que comparte la necesidad del Cementerio de Padre Las Casas, pero sin embargo nunca estuvo de acuerdo sobre el lugar que se eligió para la compra del terreno donde se pretende construir el Cementerio de Padre Las Casas, ya que las condiciones del terreno no son la mejores, es por eso que votara en rechazo de la materia planteada.

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con el rechazo del Concejal Sr. Jaime Catriel, autorización para Crear la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2020: Código: 0457 -Nombre Proyecto: MUN – Diseño y Evaluación Ambiental Nuevo Cementerio de Padre las Casas - Área Gestión: 01 – Monto: M\$ 60.000 y con los votos a favor de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde.

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con el rechazo del Concejal Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal Crea Iniciativa y Reasignar Presupuesto – Mun- “Diseño y Evaluación Ambiental Nuevo Cementerio de Padre Las Casas” por un monto de M\$60.000.- y con los votos a favor de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde.

El señor Alcalde, **retoma el Punto N° 6. MATERIAS NUEVAS, 6a) Entrega Antecedentes Modificaciones.**

Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación Crea Iniciativa y reasignar presupuesto – Fondos SEP – “Adquisición Circuito de Arborismo, Área de Juegos Infantiles Escuela Ñirrimapu” y reasignaciones varias.

Desde el Departamento de Educación, se solicita crear iniciativa y reasignar presupuesto en el presupuesto 2020 correspondiente al convenio Fondos SEP, para dar cumplimiento a los requerimientos de los directores de los Establecimientos de Educación de la comuna, y cumplir con los planes de mejoramiento escolar, de acuerdo a lo indicado a continuación:

Se adjunta:

- Memorándum N° 368, de fecha 28.10.2020, del Departamento de Educación.
- Minuta técnica del proyecto

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Créase la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2020:

CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
0456	SEP - “Adquisición Circuito de Arborismo, Área de Juegos Infantiles Escuela Ñirrimapu”.	5.000
	TOTAL	5.000

b) Asignación Presupuestaria:

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
22 08	SERVICIOS GENERALES	9.181
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	<u>29.750</u>
	TOTAL	38.931

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	33.931
31 02	PROYECTOS	5.000
31 02 004	Obras Civiles - Código Municipal 0456 – SEP - “Adquisición Circuito de Arborismo, Área de Juegos Infantiles Escuela Ñirrimapu”	<u>5.000</u>
	TOTAL	38.931

La Sra. Paola Sandoval Jefe Gestión Administrativa Departamento de Educación explica el proyecto a los Sres. Concejales.-

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, Crear la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2020: Código: 0456 - Nombre Proyecto: SEP - “Adquisición Circuito de Arborismo, Área de Juegos Infantiles Escuela Ñirrimapu”- Monto M\$5.000.-

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, autorización Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación Crea Iniciativa y reasignar presupuesto – Fondos SEP – “Adquisición Circuito de Arborismo, Área de Juegos Infantiles Escuela Ñirrimapu” y reasignaciones varias, por un monto de M\$38.931.-

El Concejal Sr. Alex Henríquez, realiza consulta si existe algún tipo de Informe de Prevención respecto de la instalación de juegos infantiles e Informes técnico del prevencionista, las cuales son atendidas por la Sra. Paola Sandoval, Jefe Gestión Administrativa Departamento de Educación.

(Siendo las 11:45 horas, se ausenta de la Sesión Ordinaria el señor Alcalde y continúa presidiendo la reunión el Concejal Sr. Raúl Henríquez)

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, **retoma de la Tabla el Punto N° 6c) Solicitud Compromiso de Financiamiento de Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto Reposición Parcial Escuela Tromén Quepe. (Depto. Educación)**

6c) Solicitud Compromiso de Financiamiento de Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto Reposición Parcial Escuela Tromén Quepe. (Depto. Educación)

La Sra. Paola Sandoval, Jefe Gestión Administrativa Departamento de Educación, proporciona información mediante minuta explicativa entregada a los señores Concejales, la cual se transcribe a continuación:

MINUTA DE ACUERDO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE INICIATIVAS

Nombre de Proyecto: "Reposición de parcial Escuela Tromen Quepe"

Fuente de Financiamiento: Fondos Depto. Educación 2020

Localización: Escuela Tromen Quepe

Comuna: Padre Las Casas

1. ANTECEDENTES

El Departamento de Educación durante el 2020 trabaja en la iniciativa denominada "Reposición parcial escuela Tromen Quepe". La cual actualmente se encuentra en proceso de desarrollo y para dar curso a la misma se evalúan sus costos de operación y mantención del edificio proyectado.

Que para el caso de un establecimiento educacional consideran, remuneraciones, consumos básicos, insumos de oficina, transporte, material pedagógico, costos de mantención.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Siguiendo con el proceso de postulación y tratándose de proyectos dirigidos a intervenir un bien nacional de uso público o un inmueble de propiedad municipal, se deberá presentar Acta de Sesión del Concejo Municipal en que conste el compromiso de operación y mantención de las respectivas obras.

3. FINANCIAMIENTO

Conforme a lo anterior, se solicita el Acuerdo del Concejo Municipal, aprobar el financiamiento de los costos de operación y mantención del proyecto denominado:

PROYECTO	MONTO (\$)
"REPOSICION PARCIAL ESCUELA TROMEN QUEPE, PADRE LAS CASAS"	M\$256.640.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, realiza consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por la Sra. Paola Sandoval, Jefe Gestión Administrativa Departamento de Educación.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, señala que tiene la disposición de votar la materia el día de hoy y realiza consultas referente a caninos callejeros, y sobre la instalación de internet en la Esc. Tromén Quepe, las cuales son atendidas por la Sra. Paola Sandoval, Jefe Gestión Administrativa Departamento de Educación.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, señala que esta de acuerdo en votar favorablemente la materia y señala que esto es un ejemplo del compromiso de lo que se está realizando como Concejo Municipal para la Escuela Tromén Quepe, lo cual también se podría hacer con el futbol rural y urbano de la Comuna de Padre Las Casas.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, realiza consulta respecto del plazo en que se entregaran los resultados de la postulación, las cuales son atendidas por la Sra. Paola Sandoval, Jefe Gestión Administrativa Departamento de Educación.

La Sra. Paola Sandoval, Jefe Gestión Administrativa Departamento de Educación, proporciona información respecto de lo planteado por el Concejal Sr. Juan Nahuelpi, indicando que todos estos gastos están proyectados dentro del presupuesto 2021, porque corresponden a los gastos de mantenimiento de la Escuela.-

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes vía remota: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y el Sr. Jaime Catriel, autorización Compromiso de Financiamiento de Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto Reposición Parcial Escuela Tromén Quepe, por un monto de M\$256.640.-

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, **retoma de la Tabla el Punto N° 5. VARIOS.**

5. VARIOS.

La Concejala Sra. Evelyn Mora:

- Realiza consultas respecto a que ocurrió con el Concurso Público para Cargo de Directores para los Cesfam Barroso y Conun Huenu y sus etapas.

El Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud, proporciona información referente a la consulta realizada por la Concejala Sra. Evelyn Mora.

- Señala que se le hizo entrega de copia de la carta que respondió el señor Alcalde, a la Junta de Vecinos Pulmahue III, respecto a la Audiencia Pública que se sostuvo la semana pasada, además solicita clarificar el punto N° 3. Solicitud de cambio de juegos de la plaza del sector de Pulmahue con Painemilla, por lo cual requiere analizar nuevamente la solicitud junto a la Presidenta de la Junta de Vecinos Pulmahue III, por otro lado realiza consulta referente a las reparaciones de la sede social de esta misma Junta de Vecinos.

El Sr. Rodrigo Poblete, Secplan proporciona información respecto de la consulta realizada por la Concejala Sra. Evelyn Mora.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi:

- Da lectura a carta del Consejo Comunal Territorial de Salud de Postas Rurales, mediante la cual se informa sobre acuerdo de retiro de los Codelos, para conformar este Consejo Territorial de Postas Rurales.
- Solicita Informe de la cartera de proyectos presentadas por la Unidad secplan que están con "RS", que tiene el Municipio como iniciativas.
- Solicita respuesta de consulta efectuada tiempo atrás referente a evaluar la compra de un terreno para Cementerio en San Ramón.
- Solicita Informe a través de la DIDECO, información verbal referente a la entrega de cajas de alimentos en el periodo actual de cuarentena.
- Solicita a través de la DIDECO información para ver de qué manera el Programa Adulto Mayor puede tener contacto con los vecinos, y de necesidades que presente alguna agrupación con algún Adulto Mayor.

La Sra. Carmen Klagges, Directora de Desarrollo Comunitario (s) proporciona información respecto de lo señalado por el Concejal Sr. Nahuelpi

- Respeto de reglamento y/o procedimiento de la página web de los señores Concejales para que puedan ir respondiendo si existen alguna observación referente a la presentación que se hizo de comunicaciones.

El Concejal Sr. Pedro Vergara:

- Rinde homenaje a sus compañeros que fallecieron el 10 de noviembre en la madrugada en el Regimiento Tucapel, con el mal llamado al Salto el Polvorín (Florentino Molina Ruiz, Obrero de 44 años, Carlos Aníñir H, Obrero de edad 57 años, Juan Antonio Chávez, Estudiante de 29 años, Juan Carlos Ruiz mansilla, Estudiante de 21 años, Amador Moreno Mosquera, Estudiante, Pedro Mardones Cofre, Estudiante, Victor Hugo Valenzuela, Trabajador Público).

El Concejal Sr. Alex Henríquez:

- Respeto de para cuando quedo planificado el arreglo el camino del Sector San Ramón Los parceleros y además referente de la reparación del Puente.

El Sr. Claudio Quilaqueo, Director de Calidad y Gestión de Servicios, proporciona información respecto de lo señalado por el Concejal Sr. Alex Henríquez.

El Concejal Sr. Jaime Catriel:

- Respeto que se sostuvo el día viernes la Directora de Educación junto a los Profesores de la Esc. Darío Salas, referente la reducción de horas, por lo cual se alegra de lo acordado en aquella reunión.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside:

- Realiza consultas respecto al estado de una petición que estaba solicitando el Servicio de Salud Araucanía Sur, referente al compromiso de poder avanzar en el Cefsam del Sector de San Ramón, en que se solicitó por parte del Director un Oficio de la Municipalidad en cuanto a la solicitud de elaboración de este proyecto.

El Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud, proporciona informaticen respecto de lo señalado por el Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside.

- Realiza consultas respecto de la necesidad de la Municipalidad en relación a la reposición de las Postas Rurales.

El Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud, proporciona información respecto de la consulta realizada por el Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside.

- Solicita Informe respecto de la posibilidad de poder avanzar en la reposición de las Postas Rurales en coordinación con el Servicio de Salud, quien manifestado la voluntad de apoyar técnicamente en este proceso.

El Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud, proporciona información respecto de lo solicitado por el Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, señala que se debe ser cauteloso a la hora de llegar a un acuerdo en esta materia ya que muchas veces los compromisos no se cumplen.

7. CUENTA DEL PRESIDENTE.

No hay.

El señor Presidente del Concejo, señala que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12:35 horas.
LGC/yvl



MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
PADRE LAS CASAS

LAURA GONZÁLEZ CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL